

Julissa Magdalena Cedeño Loor

De: Sandra Graciela Cajas Ponce
Enviado el: martes, 12 de marzo de 2024 12:35
Para: Julissa Magdalena Cedeño Loor
Asunto: RV: Solicitud de Información Rendición de Cuentas

PSC.

Sandra Cajas
Analista Contabilidad
Telégrafo E7-58 y calle El Porvenir
PBX: (02) 3930-600
www.emgirs.gob.ec



De: Zaida Maria Almache Elaje <zaida.almache@emgirs.gob.ec>
Enviado: martes, 12 de marzo de 2024 12:33
Para: Sandra Graciela Cajas Ponce <sandra.cajas@emgirs.gob.ec>
Asunto: RV: Solicitud de Información Rendición de Cuentas

Zaida Alamche
Telégrafo E7-58 y calle El Porvenir
PBX: (02) 3930-600
www.emgirs.gob.ec



De: Zaida Maria Almache Elaje
Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2024 9:58
Para: Mauricio Javier Garzon Barba <mauricio.garzon@emgirs.gob.ec>
Asunto: RE: Solicitud de Información Rendición de Cuentas

Estimado Mauri

De la información que reposa en el sistema ERP, no existe donaciones pero se debe realizar la revisión de la información de los terrenos con el área Jurídica y Administrativo.

Saludos
Zaida Alamche
Telégrafo E7-58 y calle El Porvenir
PBX: (02) 3930-600
www.emgirs.gob.ec



De: Mauricio Javier Garzon Barba <mauricio.garzon@emgirs.gob.ec>

Enviado el: lunes, 11 de marzo de 2024 9:47

Para: Zaida Maria Almache Elaje <zaida.almache@emgirs.gob.ec>

Asunto: RV: Solicitud de Información Rendición de Cuentas

Zaidita, favor atender

muchas gracias

Mauricio Garzón
Coordinador Financiero

Teléfono E7-58 y calle El Porvenir

PBX: (02) 3930-600

www.emgirs.gob.ec



De: Julissa Magdalena Cedeño Loor <julissa.cedeno@emgirs.gob.ec>

Enviado: lunes, 11 de marzo de 2024 8:59

Para: Mauricio Javier Garzon Barba <mauricio.garzon@emgirs.gob.ec>

Cc: Wilma Yessenia Venegas Chamba <yessenia.venegas@emgirs.gob.ec>; Tania Geovanna Vilca Chilingua <tania.vilca@emgirs.gob.ec>

Asunto: Solicitud de Información Rendición de Cuentas

Estimado Coordinador,

Esperando este correo le reciba con bien.

1. Mediante memorando Nro. EMGIRS-EP-GPE-2024-0105-M la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica solicito “En este sentido con el fin de cumplir con los tiempos establecidos en la hoja de ruta y los establecidos por la Secretaria General de Planificación, se solicita se cargue el formulario y los medios de verificación en pdf debidamente suscritos e identificados en el siguiente link: <https://files.emgirs.gob.ec/s/BQMxgzTqTL7wtxM>, hasta las 16:00 del 12 de marzo de 2024”
2. Con Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMSE-2024-0032-O del 08 de marzo de 2024 “En el marco del proceso de “Rendición de Cuentas 2023 del GAD del Distrito Metropolitano de Quito”, se solicita llenar la información e ingresar los medios de verificación correspondientes a la siguiente sección: “Enajenación, donaciones y expropiaciones de bienes.”
3. Mediante correo electrónico de 11 de marzo de 2024, desde la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica se le solicita a la Coordinación de Asesoría Jurídica remitir hasta las 13:00pm del 12 de marzo de 2024 información relacionada con la ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES.

En este contexto, para poder cumplir con la solicitud mencionada, necesitamos su amable colaboración proporcionando información detallada sobre las **donaciones recibidas y realizadas por la EMGIRS**. Agradeceríamos enormemente su pronta respuesta.

De antemano gracias por su ayuda.

Julissa Cedeño

Analista de Patrocinio y Asesoría Jurídica 1

Teléfono E7-58 y calle El Porvenir

PBX: (02) 3930-600

www.emgirs.gob.ec

Empresa Pública de
Gestión de Residuos
EMGIRS



Quito
Alcaldía Metropolitana